

## LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PFG EN ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA MISIÓN SUCRE

**MSc. Marlyn Fuenmayor Fuenmayor**  
Universidad Bolivariana de Venezuela  
Profesora Asistente a dedicación exclusiva  
[marlyn8666@hotmail.com](mailto:marlyn8666@hotmail.com)

### RESUMEN

Este trabajo tiene como finalidad analizar en el proceso pedagógico, específicamente la interdisciplinariedad, en la universalización de la educación superior en el estado Zulia, sobre la base de la sistematización del comportamiento de este proceso en el PFG en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre.

Para el logro de este objetivo se realizó una investigación de campo de tipo explicativa con un diseño de investigación no experimental y transversal, donde se realizó una caracterización del proceso pedagógico de universalización de la educación superior en el PFG en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la Misión Sucre, del eje Capital del estado Zulia, que permitiera obtener un diagnóstico de la aplicación de un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinario en estas instituciones, aplicando metodologías cualitativas y cuantitativas. Se utilizaron métodos y técnicas como la observación, diálogos, entrevistas estructuradas y cuestionarios como instrumentos de recolección de información.

**Palabras Clave:** Interdisciplinariedad, Proceso Pedagógico, Transformación

### ABSTRACT

This paper aims to analyze the educational process, specifically on interdisciplinary, in the universalization of higher education in Zulia state, on the basis of the systematization of this process in the Program of Formation in Legal Studies of the Bolivarian University of Venezuela and Sucre Mission. In

order to achieve this objective it was made a field investigation, explanatory type, with a non-experimental and transversal research design, which it was made a characterization of the educational process of universalization of higher education in the GFP in Legal Studies of the Bolivarian University of Venezuela and Sucre Mission, in the capital of Zulia state, giving an assessment of the implementation of a process of interdisciplinary teaching and learning in these institutions, using qualitative and quantitative methodologies, using observations, discussions, structured interviews and questionnaires as information gathering tools.

**Keywords:** Interdisciplinarity, Pedagogical Process, Transformation

## INTRODUCCIÓN

Desde 1998, Venezuela está inmersa en un proceso de cambios y transformaciones estructurales. Es así como surge en este contexto un proceso de transformaciones en el campo del sistema educativo venezolano, fundamentado en las nuevas tendencias de universalización de la educación.

La educación universalizada ofrece movilidad social, oportunidades nuevas y un equilibrio más justo; todo esto al tiempo que se ayuda a cada persona a volver a sus raíces y nunca olvidar lo propio, para evitar el confuso enredo con frondosidades ajenas. Así, tomando como principio que la educación es responsabilidad de toda la sociedad y ahora —por fin— toda la sociedad está reunida en torno a ella, existen grandes esperanzas sobre los resultados que se logren sentando a todos a la misma mesa, para buscar la transformación integral de la educación con visión de futuro.

El proceso de universalización a nivel de la educación superior tiene como objetivo revertir la tradicional tendencia a la exclusión de la población estudiantil de bajos recursos a dicho nivel y contrariamente promover la inclusión de la misma; se propone municipalizar la educación superior, orientarla hacia las regiones, las localidades, tomando como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones con sus necesidades, problemas, acervos, exigencias y potencialidades.

Estos nuevos enfoques y paradigmas son los que se han querido plasmar en la

filosofía educativa de las nuevas instituciones educativas creadas por el gobierno nacional, principalmente en la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de lograr transformaciones fundamentales en los nuevos profesionales que egresan de estas instituciones y que serán el soporte para el desarrollo de la sociedad venezolana y la consolidación del nuevo proyecto país que se quiere construir e impulsar.

La importancia que este proceso tiene para la consolidación del proyecto país, principalmente del desarrollo endógeno y sustentable de Venezuela, amerita una revisión y análisis de las características que este proceso de universalización presenta, con la finalidad de analizar las fortalezas y debilidades del mismo, y permita así realizar correctivos y modificaciones importantes en aquellas áreas que lo requieran para el logro de los objetivos que se persiguen, principalmente analizando el proceso pedagógico que en esta universalización está desarrollándose, para de esta forma evaluar si el mismo es idóneo para cumplir los objetivos de transformación social que la universalización conlleva.

La educación superior constituye el último y más avanzado nivel de la escolaridad formal, el cual funciona bajo estrictos criterios de calidad y equidad en todos sus programas y está abierto a todas las corrientes del pensamiento universal. Su funcionamiento se inspira en los siguientes principios: el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad, como única forma de garantizar el conocimiento de los espacios sociocultural y técnico-científico del país y el desarrollo de cada una de las

funciones que les son propias, tal como lo establecen los principios de la Educación Superior contemplados en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Educación (2009).

Hasta la década pasada el acceso a la educación superior estuvo prácticamente limitado a los sectores con mayores ingresos, a la población de las grandes ciudades y a los estudiantes de los colegios privados. A la vez, la educación superior de gestión oficial disminuyó sensiblemente su participación a favor de la educación de gestión privada, dando lugar a la exclusión de los estudiantes provenientes de los sectores más pobres.

En tal sentido, para combatir esta situación se abre paso a un proceso de universalización de la educación superior en Venezuela en 1999. Así, desde esta fecha, el Gobierno Bolivariano está fortaleciendo el sistema educativo venezolano y haciendo realidad el ejercicio de la educación como derecho humano, por tanto ha sido necesario rescatar la iniciativa del Estado como garante de oportunidades educativas de calidad para todos, tal y como lo señala el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Ahora bien, la tendencia de la universalización de la educación superior puede expresarse mediante diversas formas y modalidades, entre las cuales pueden mencionarse, el surgimiento de un mayor número de universidades para ampliar el acceso al nivel superior, la descentralización o desconcentración de las sedes universitarias a nivel nacional o regional, la constitución de sedes universitarias municipales e incluso parroquiales, entre otras.

En Venezuela, la modalidad asumida bajo la perspectiva de la universalización es la construcción de un proceso de municipalización con la colaboración de distintas instituciones de nivel superior, el cual transformará la universidad nacional pública en un sistema que universalice la educación superior masivamente y con calidad, fundamentado en el principio de Democratización de la educación que cobra una nueva fuerza que deberá ponerse a prueba, ya

que se trata de que la sociedad, el estado democrático social de derecho y de justicia, atienda educacionalmente a todos según sus necesidades, a través de toda la vida y con la calidad requerida.

En este sentido, el proceso de universalización de la educación superior, a través de la municipalización de la misma, tiene como uno de sus objetivos fundamentales formar profesionales que contribuyan a la consolidación del desarrollo del país. Esta formación debe necesariamente surgir desde el desarrollo endógeno, desde las propias condiciones del ser humano y de la sociedad en su conjunto. Es un tipo de formación abierta e integral, donde teoría y praxis van a la par, mediante el aprender – haciendo, para favorecer el desarrollo comunitario de forma integral, tomando en consideración los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales, técnico-científicos y políticos.

Mediante este tipo de formación se da respuesta a las Políticas Nacionales, a la necesidad de profesionales más humanos, comprometidos con su entorno social, capaces de reconocer una realidad histórica propia, a la vez que se fomenta la capacidad de seres creadores transformadores de mundo.

Este nuevo tipo de formación no puede sobrevenir con un proceso pedagógico disciplinar, que aísla el conocimiento y que no permite reconocer la integralidad del mismo. De modo tal que el proceso de enseñanza-aprendizaje de este nuevo paradigma educativo debe tener un carácter interdisciplinario y/o transdisciplinario. Y de esta forma se lo ha planteado los distintos programas de formación que se desarrollan en la UBV y Misión Sucre.

Se asume lo planteado por Valdivia G. y Labarrere G. (1989:16), las que al referirse a este proceso afirman que: “En el proceso pedagógico se tienen en cuenta los objetivos sociales, las condiciones en que tienen lugar el proceso y las relaciones que se establecen. La unidad dialéctica existente entre educación y enseñanza, así como la máxima generalidad del concepto

educación, por estar presente tanto en el proceso de enseñanza que tiene lugar en la escuela como fuera de estas condiciones específicas...” .

Dada la importancia que posee la interdisciplinariedad, como una de las vías para incrementar la calidad de la educación que requieren los países latinoamericanos, y en particular Venezuela, para lograr una formación integral de los estudiantes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes y sentimientos) resulta de interés para la investigación los referentes de Fiallo J (1997:6) al plantear “...lo cierto es que se ha convertido en una necesidad social en nuestro contexto histórico concreto, para enfrentar los retos de la globalización que inexorablemente también se está dando en las ciencias sean sociales o naturales.”

Cada día más el hombre del siglo XXI, requiere que se le enseñe a aprender, a ser críticos, reflexivos, dialécticos, a tener un pensamiento de hombres de ciencias, y ello es posible lograrlo, traspasando las fronteras de las disciplinas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por la relación dialéctica entre objetivos, contenidos métodos, medios y formas de organización de la enseñanza y resulta imposible cumplir los objetivos si se emplean métodos, medios y formas de organización que conducen al formalismo, esquematismo, rutina y con ello al aprendizaje meramente reproductivo.

Aún más, el cumplimiento de los objetivos de transformación de la sociedad venezolana se ven comprometidos si al interior del proceso pedagógico no existen relaciones interdisciplinarias que formen integralmente al ser humano, a través de una visión integral de la realidad, que conduzca a concepciones y acciones igualmente integradoras, críticas, reflexivas y transformadoras.

Ser un docente universitario competente desde una concepción humanista de la educación significa no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica (física, matemáticas, derecho), sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la filosofía, la sociología, psicología y la pedagogía

contemporáneas, que lo capacite para diseñar en sus disciplinas un proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie el desarrollo integral de la personalidad del estudiante. El docente universitario, además de ser un excelente especialista y conocedor de su materia, necesita desarrollar estrategias y recursos para facilitar el aprendizaje del estudiante, un aprendizaje efectivo y relevante, que desarrolle sus potencialidades personales, profesionales, morales y sociales, que le permita seguir aprendiendo, solucionando problemas y realizando propuestas para mejorar la calidad de vida del ser humano y de la sociedad.

El Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos acoge la perspectiva desde la cual la formación del profesional está fundamentada en la integración de saberes entre disciplinas científicas, capacidades técnicas, saberes, experiencias y prácticas de las comunidades. Este programa considera que el principio robinsoniano de integración entre la educación y el trabajo asumido por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 3, es el fundamento de la estructura del aprendizaje cuya manifestación se encuentra materializada a través del Proyecto Comunitario, del reconocimiento de su importancia y de la puesta en práctica del diálogo de saberes en la interacción socio comunitaria (UBV, 2005).

El Programa de Grado de Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela tiene como objetivo la formación de personas profesionales altamente capacitados teórica y técnicamente en el área del Derecho: intelectualmente creativos, éticamente íntegros, con sentido de pertinencia social y con un profundo conocimiento de la realidad social.

En este sentido, el Programa persigue cumplir los objetivos que se describen a continuación:

- Promover el estudio integral de las ciencias jurídicas, bajo los principios de complejidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, ofreciendo una formación teórica y epistemológica que permita comprender el

Derecho como un fenómeno complejo, que atraviesa múltiples dimensiones de la vida social y se conforma a su vez en la confluencia de diversos determinantes de tipo cultural, económico, político y social.

- Brindar una sólida formación teórica y un sentido crítico que permita evaluar y reflexionar en torno al papel del Derecho y su impacto en la vida social.
- Ofrecer una formación integral que permita incorporar conocimientos teóricos, herramientas metodológicas y destrezas técnicas para afrontar los retos que imponen al Derecho y al ejercicio de la abogacía, los constantes cambios culturales, económicos, políticos y sociales, incorporando siempre perspectivas que integren criterios de pertinencia y responsabilidad social y ética profesional.
- Promover una concepción del Derecho como instrumento capaz de hacer viable los fines, valores y principios fundamentales del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, en particular, como un instrumento al servicio de la paz, la armonía social, la democracia, el interés general y la protección de los más débiles.
- Capacitación y formación de estudiantes y profesores en la comprensión de la presencia e importancia del Derecho en todos los procesos de la interacción humana.
- Brindar una orientación profesional dirigida a la interacción comunitaria y el servicio social, que permita fomentar y fortalecer el ejercicio profesional de acuerdo con los principios de la democracia participativa, los derechos humanos, el desarrollo sustentable, el pluralismo de ideologías, la diversidad cultural, la solidaridad y la justicia social (UBV, 2005).

Estos objetivos expresan el perfil del profesional del Derecho que la UBV y la Misión Sucre están llamadas a formar, cuyas características resaltantes son:

- Un/a profesional cuya formación integral como jurista se manifieste en su responsabilidad de contribuir a que se garantice el cumplimiento de los derechos, deberes, valores y principios constitucionales, y de



impulsar desde su actividad, pública o privada, la dignidad de las personas, el respeto a los derechos humanos, y la consecución de la igualdad formal y real, en su doble dimensión de igualdad de oportunidades y de resultados.

- Un/a ciudadano/a íntegro/a y comprometido/a con la sociedad a la que pertenece y que, por mandato constitucional, se está ya cimentando desde la solidez de la democracia protagónica, participativa y plural, el desarrollo endógeno y sostenible, la economía popular, y la equidad como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana (Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007).

Sin embargo, es importante analizar si estas concepciones educacionales y pedagógicas se implementan realmente en el proceso pedagógico que se desarrolla en estas instituciones educativas, dada la importancia que conlleva el llevar a efecto un proceso de enseñanza-aprendizaje con las características que han sido mencionadas en este trabajo.

## **OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

Analizar el proceso pedagógico, específicamente en la interdisciplinariedad, en la universalización de la educación superior, sobre la base de la sistematización del comportamiento de este proceso en el PFG en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela y Misión Sucre en el estado Zulia .

## **METODOLOGÍA EMPLEADA**

El problema se aborda utilizando un enfoque dialéctico materialista donde se estudia el hecho pedagógico a partir de la interacción dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, lo cualitativo y lo cuantitativo, la teoría y la práctica, lo empírico y lo teórico, lo racional y lo empírico y entre lo general, lo singular y lo particular.

Como métodos se emplearon los teóricos, empíricos y estadísticos matemáticos para el procesamiento de la información obtenida en el estudio diagnóstico.

Se utilizó el estudio documental, el cual permitió obtener los fundamentos teóricos sobre el desarrollo del proceso pedagógico en la municipalización de la educación superior en la UBV y Misión Sucre, en el Estado Zulia. También se utilizó el método de la observación, el cual fue empleado en las visitas a las aldeas universitarias y desempeño personal en la UBV, analizando el desarrollo de la interdisciplinariedad dentro de este proceso pedagógico de la universalización en el PFG en Estudios Jurídicos del eje capital del estado Zulia.

Otras técnicas utilizadas fueron la entrevista y el cuestionario, las cuales estuvieron dirigidas a docentes y estudiantes de la UBV y aldeas municipalizadas, con el mismo objetivo que los instrumentos referidos anteriormente (ver en Anexo N° 2 estos instrumentos).

Los datos obtenidos en la aplicación de estos instrumentos fueron triangulados a partir de la comparación de cada ítem, lo que corrobora con mayor confiabilidad los resultados obtenidos en el estudio diagnóstico realizado.

## **RESULTADOS**

Se realizó un diagnóstico del proceso pedagógico que se desarrolla en la universalización de la educación superior en el eje capital del estado Zulia, tomando como población los profesores y estudiantes de las 16 aldeas de dicho Eje, y seleccionando una muestra de los mismos, cuya caracterización puede ser observada en el Anexo N° 3, a la cual se le aplicó las distintas técnicas de recolección de información utilizadas en esta investigación como lo constituyeron la observación, la entrevista y el cuestionario.

Estos instrumentos fueron diseñados tomando como referencia los siguientes

indicadores: Dominio psicopedagógico, metodológico y epistemológico de la interdisciplinariedad; estrategias metodológicas utilizadas, habilidades que reflejaran un pensamiento interdisciplinario, métodos aplicados en el proceso pedagógico.

Con fundamento en los diversos instrumentos de recolección de información utilizados, tales como lo constituyen la entrevista, el cuestionario y la observación, es posible establecer los siguientes resultados a partir de la triangulación metodológica, en resumen se destacan aquellos puntos de coincidencia en las respuestas emitidas por los diferentes informantes claves:

1. Carencia en la orientación metodológica acerca de la interdisciplinariedad, tanto de los fundamentos teóricos como su aplicación al PFG en Estudios Jurídicos.
2. En los talleres de inducción a los docentes de la Misión Sucre, la interdisciplinariedad queda fundamentalmente en un plano declarativo.
3. Los docentes y estudiantes participantes en el diagnóstico reconocen que en el diseño curricular los objetivos y contenidos están diseñados tomando en cuenta la interdisciplinariedad.
4. La dirección del proceso de formación pedagógica aún no logra involucrar y comprometer a todos los docentes y estudiantes en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores relativos a la interdisciplinariedad.
5. Los docentes utilizan predominantemente métodos de enseñanza reproductivos basados en la transmisión de conocimientos de carácter disciplinario y no métodos que contribuyan a un conocimiento interdisciplinario.
6. No se evalúa sistemáticamente el proceso para determinar el desarrollo de la interdisciplinariedad.
7. Los docentes y estudiantes consideran que se fomenta un ambiente de trabajo armónico e integrador.
8. Los docentes de la UBV y Misión Sucre del PFG en Estudios Jurídicos no han recibido un proceso formativo para desarrollar conocimientos psico-

pedagógicos, epistemológicos y metodológicos para la aplicación de la interdisciplinariedad.

9. Los docentes manifiestan activamente la voluntad de asumir cambios en la didáctica a implementar en las diferentes materias.

10. Los estudiantes del IV Trayecto del PFG en Estudios Jurídicos de la UBV y Misión Sucre demostraron capacidad y habilidades para identificar insuficiencias que desde su opinión están presentes en el proceso pedagógico y formular propuestas o recomendaciones para mejorarlo.

11. Se reconoce la existencia teórica del carácter interdisciplinario del proceso pedagógico en estas instituciones en el documento rector y otros documentos sobre el PFG en Estudios Jurídicos.

12. Tanto los docentes como los estudiantes encuestados manifestaron que predomina la capacidad para el trabajo en equipo, lo que debe aprovecharse para el desarrollo de actividades de superación de los docentes.

Los resultados de este estudio, la experiencia en este programa de la docente, autora de este artículo y los análisis de la literatura científica, han servido de base para buscar vías, en el orden de la preparación científica y metodológica de los docentes, lo que justifica la propuesta de una estrategia pedagógica que potencie la interdisciplinariedad en la concepción teórica y práctica del PFG en Estudios Jurídicos.

## **CONCLUSIONES**

El estudio diagnóstico realizado y los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos aplicados a profesores y estudiantes de la UBV y aldeas universitarias de Misión Sucre ubicadas en el eje capital del estado Zulia, aportan elementos de carácter teórico y práctico que sustentan la necesidad de desarrollar un proceso formativo que conduzca a la actualización de conocimientos psico-pedagógicos, epistemológicos y metodológicos para la aplicación de la interdisciplinariedad en el contexto del PFG en Estudios Jurídicos.

## **RECOMENDACIONES**

Dada la importancia que tiene establecer un proceso pedagógico interdisciplinario que contribuya a la formación de personas reflexivas, críticas, con pensamiento transformador, capaz de contribuir con su pensamiento y accionar a consolidar el proceso de transformación económica, política, social y cultural venezolano se propone la implementación de una estrategia pedagógica interdisciplinaria que contribuya a la formación de estos docentes insertos en el proceso de universalización de la educación superior venezolano en el PFG en Estudios Jurídicos.

## **FUENTES CONSULTADAS**

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinaria, del viernes 24 de marzo de 2000.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial 5.929. Extraordinaria. Caracas, sábado 15 de agosto de 2009.

Fiallo, Jorge (1997). "La interdisciplinariedad, reto para la calidad de un currículo". Revista Desafío Escolar. Año 1, vol. 1, mayo-jul. México.

Fiallo, Jorge (1997). "La interdisciplinariedad: un concepto muy conocido". Soporte digital. La Habana, Cuba.

Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol. G. (1989). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación Superior. Misión Sucre. Compendio Documental Básico. Caracas, 16 de julio de 2004.

Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007. Caracas, septiembre de 2001.

Universidad Bolivariana de Venezuela (2005). Programa de Formación de Grado Estudios Jurídicos. Coordinación de ediciones y publicaciones/Imprenta UBV.

# **ANEXO N° 1**

**MALLA CURRICULAR  
DEL PFG EN ESTUDIOS JURÍDICOS  
DE LA UBV Y MISIÓN SUCRE**

## PLAN DE ESTUDIOS MODALIDAD BASE / 4 AÑOS

### Primer Trayecto. Sociedad, Justicia y Diversidad

|                    |  |  |  |                       |   |  |
|--------------------|--|--|--|-----------------------|---|--|
| Trayecto de un año | <b>PROYECTO: ANÁLISIS SOCIAL DE LA JUSTICIA</b><br>Teorías de la Justicia. Método: Investigación - Acción. Técnicas: Cualitativas y Cuantitativas de Investigación. Análisis del Dato Estadístico. (14 CRÉDITOS) |  |  |                       |   |  |
| Primer Semestre    | Sociedad, Estado y Constitución (8 Créditos)   | Teorías del Conocimiento (4 Créditos)          | Antropología Jurídica (3 Créditos)                       | Ética (3 Créditos)    | Pensamiento Político Latinoamericano (3 Créditos) | Análisis Sociológico del Derecho y del Pensamiento Jurídico (8 Créditos) |
| Segundo Semestre   |  | Lenguaje y Argumentación Jurídica (4 Créditos) | Complejidad Jurídica, Justicia y Diversidad (3 Créditos) | Electiva (3 Créditos) | Historia Contemporánea de Venezuela (3 Créditos)  |  |

### Segundo Trayecto. Estado, Derecho y Democracia

|                    |  |   |   |   |   |   |
|--------------------|--|---|---|---|---|---|
| Trayecto de un año | <b>CONFLICTO SOCIAL Y ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO</b><br>Teoría Social del Conflicto. Método: Análisis de Coyuntura (14 CRÉDITOS) |   |   |   |   |   |
| Primer Semestre    | Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo (8 Créditos)  | Sistema Político y Constitución (3 Créditos)            | Estado, Ética y Servicio Público (3 Créditos) | Estado y Resolución de Conflictos (4 Créditos)                          | Electiva (3 Créditos)                                     | Regulación jurídica de las Relaciones Privadas (8 Créditos) |
| Segundo Semestre   |  | Política, Derecho y Medios de Comunicación (3 Créditos) | El papel Social de la Familia (3 Créditos)    | Aspectos Coercitivos de la Norma Jurídica y Sanción Social (3 Créditos) | Estado, Globalización e Integración Regional (4 Créditos) |   |

### Tercer Trayecto. Ciudadanía, Derechos Humanos y Justicia Social

|                    |  |  |  |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|
| Trayecto de un año | <b>PROYECTO: CIUDADANÍA E IGUALDAD REAL</b><br>Los Derechos Humanos en la Constitución. Método: Hermenéutico. Técnicas de Investigación Jurídica (14 CRÉDITOS) |  |  |  |  |  |
| Primer Semestre    | Derechos Humanos y Modelos de Desarrollo (8 Créditos)  | Electiva A (3 Créditos)                          | Pueblos indígenas y Sistema Jurídico (4 Créditos)  | Exclusión Social y Grupos Vulnerables (3 Créditos)   | Nuevas Tecnologías, Derecho y Transformaciones Sociales (3 Créditos) | Estado, Ciudadanía y Nacionalidad (6 Créditos)                                       |
| Segundo Semestre   |  | Derechos Humanos y Mundo Productivo (3 Créditos) | Igualdad, Diversidad y Jurisprudencia (3 Créditos) | Derechos Humanos y Garantías Procesales (3 Créditos) | Electiva B (3 Créditos)  | Relaciones sociales en el ámbito internacional y su regulación jurídica (3 Créditos) |

### Cuarto Trayecto. Atención Jurídica y Políticas Públicas

|                    |  |  |                           |  |   |   |
|--------------------|--|--|---------------------------|--|---|---|
| Trayecto de un año | <b>PROYECTO: JUSTICIA COMUNITARIA</b><br>Elaboración y Evaluación de Proyectos (14 CRÉDITOS) |  |                           |  |   |   |
| Primer Semestre    | Resolución Judicial del Conflicto (8 Créditos)   | Dejitos y Exclusión Social (3 Créditos)                    | Electiva "A" (3 Créditos) | Medios Alternativos de Solución de Conflictos (4 Créditos) | Sistemas de Protección Social (3 Créditos)          | Economía Social y Desarrollo (4 Créditos) |
| Segundo Semestre   |  | Dejitos Económicos en el Ámbito de la Empresa (3 Créditos) | Electiva "B" (3 Créditos) | Electiva "C" (4 Créditos)                                  | Protección Jurídica del Medio Ambiente (3 Créditos) | Propiedad y Desecho (4 Créditos)          |

# **ANEXO N° 2**

## **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**



**Observación del proceso pedagógico en la UBV y aldeas universitarias en función de la aplicación de relaciones interdisciplinarias e interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

| N° | LISTA DE COTEJO  | SI | NO |
|----|--|----|----|
| 1  | Existe un marco referencial común (documentos, normas, reglamentos) sobre la interdisciplinariedad   | X  |    |
| 2  | Se observa interdisciplinariedad en el diseño curricular   | X  |    |
| 3  | Se desarrollan programas de formación psicopedagógica dirigidos a los docentes para el desarrollo de la interdisciplinariedad  |    | X  |
| 4  | Se desarrollan programas de formación metodológica dirigidos a los docentes para el desarrollo de la interdisciplinariedad   |    | X  |
| 5  | Los docentes reciben formación epistemológica para el desarrollo de la interdisciplinariedad   |    | X  |
| 6  | Existe dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra y compromete a los docentes en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores relativos a la interdisciplinariedad  |    | X  |
| 7  | Los docentes poseen una concepción interdisciplinaria del proceso de enseñanza-aprendizaje   |    | X  |
| 8  | Predomina una docencia interdisciplinaria como un acto consciente y reflexivo  |    | X  |
| 9  | Se observa la cooperación orgánica entre miembros del equipo de docentes de diferentes disciplinas científicas   |    | X  |
| 10 | Entre los docentes de esta universidad o aldea universitaria predomina la capacidad para el trabajo en equipo  |    | X  |
| 11 | Se realizan encuentros y reuniones entre los docentes de las diferentes disciplinas científicas para la discusión y reflexión de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares                |    | X  |
| 12 | Se enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanza y de investigación como resultado de los encuentros interdisciplinarios                                       |    | X  |
| 13 | Participan los estudiantes en los encuentros interdisciplinarios para la discusión y reflexión de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares   |    | X  |
| 14 | Se percibe que las distintas Unidades Curriculares que conforman la malla curricular poseen un carácter interdisciplinario   | X  |    |
| 15 | Se percibe que existe interdisciplinariedad al interior de los objetivos del currículo del PFG en Estudios Jurídicos   | X  |    |
| 16 | Se percibe que existe interdisciplinariedad al interior de los contenidos del currículo del PFG en Estudios Jurídicos  | X  |    |
| 17 | Se percibe que existe interdisciplinariedad en los métodos utilizados en el proceso educativo por parte de los docentes  |    | X  |
| 18 | Los docentes manifiestan activamente la voluntad de asegurar y de asumir cambios en la didáctica a implementar   | X  |    |
| 19 | Se fomenta un ambiente de trabajo armónico e integrador (donde predomine el diálogo e intercambio enriquecedor) para el trabajo interdisciplinario   |    | X  |
| 20 | Están presentes las vías para el diagnóstico, supervisión, evaluación y retroalimentación del accionar del equipo pedagógico en el trabajo interdisciplinario  |    | X  |
| 21 | Se hacen esfuerzos por parte de los coordinadores pedagógicos y/o académicos para lograr un elevado grado de implicación individual y grupal en los docentes para el logro de la interdisciplinariedad |    | X  |
| 22 | Se evalúa sistemáticamente el proceso para determinar el desarrollo de la interdisciplinariedad  |    | X  |

## **Entrevista a Informantes Claves I (Profesores de UBV Sede Zulia, Profesores de aldeas universitarias)**

Guía de entrevista:

Informante Clave -----

Como parte de la investigación que se realiza acerca del Proceso de Universalización de la Educación Superior en Venezuela necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma. Gracias.

Objetivo: Evaluar el desarrollo de la interdisciplinariedad al interior del proceso pedagógico que se desarrolla en el PFG en Estudios Jurídicos de la UBV y Misión Sucre.

1. a) ¿Considera que la didáctica que se aplica en el PFG en Estudios Jurídicos es una didáctica interdisciplinaria?

b) ¿Considera que el diseño curricular que se aplica fue elaborado con una perspectiva interdisciplinaria?

c) ¿Considera que el personal docente en el desarrollo de sus actividades demuestran poseer apropiación de la concepción interdisciplinaria que se establece en este currículo de estudios?

d) ¿Se establecen por los docentes orientaciones para desarrollar relaciones interdisciplinarias que permitan implementar los vínculos entre las diferentes disciplinas?

e) ¿Cuáles métodos son utilizados por usted en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

2. Proponga recomendaciones que permitan perfeccionar el desarrollo de la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el PFG en Estudios Jurídicos.

## **Entrevista a Informantes Claves II (Estudiantes de UBV Sede Zulia y aldeas universitarias)**

Guía de entrevista:

Informante Clave -----

Como parte de la investigación que se realiza acerca del Proceso de Universalización de la Educación Superior en Venezuela necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma. Gracias.

Objetivo: Evaluar el desarrollo de la interdisciplinariedad al interior del proceso pedagógico que se desarrolla en el PFG en Estudios Jurídicos de la UBV y Misión Sucre.

1. a) ¿Consideras que el diseño curricular que se aplica fue elaborado con una perspectiva interdisciplinaria?

b) ¿Consideras que la didáctica que se aplica en el PFG de Estudios Jurídicos es una didáctica interdisciplinaria?

c) ¿Consideras que el personal docente de esta institución posee apropiación de la concepción interdisciplinaria que se establece en este currículo de estudio? En qué actividades usted lo observa.

d) ¿Cuáles métodos o metodologías son utilizados por tus docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

e) ¿Te has apropiado de métodos para establecer relaciones entre las diferentes materias?

2. ¿Qué recomendaciones puedes formular que permitan perfeccionar el desarrollo de la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el PFG en Estudios Jurídicos?

**Cuestionario a Informantes Claves I (Profesores de UBV Sede Zulia,  
Profesores de aldeas universitarias)**

Como parte de la investigación que se realiza acerca del Proceso de Universalización de la Educación Superior en Venezuela necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Objetivo: Evaluar el desarrollo de la interdisciplinariedad al interior del proceso pedagógico que se desarrolla en el PFG en Estudios Jurídicos de la UBV y Misión Sucre.

Gracias

**DATOS PERSONALES:**

Profesión:

---

Año de graduación: \_\_\_\_\_

Nº de años en la docencia: \_\_\_\_\_

Estudios de Postgrado:

---

Nº ITEM (RESPUESTAS: Siempre, Casi Siempre, A veces, Casi Nunca , Nunca).

1. Existe un marco referencial común (documentos, normas, reglamentos) sobre la interdisciplinariedad.
2. Se observa interdisciplinariedad en el diseño curricular .En las Unidades Curriculares que conforman la malla curricular, en los objetivos ,en los contenidos, en los métodos utilizados en el proceso educativo por parte de los docentes
3. Se desarrollan programas de formación psicopedagógica, de formación metodológica, de formación epistemológica dirigidos a los docentes para el desarrollo de la interdisciplinariedad.

4. Existe dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra y compromete a los docentes en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores relativos a la interdisciplinariedad .
5. Los docentes poseen una concepción interdisciplinaria del proceso de enseñanza-aprendizaje. Predomina una docencia interdisciplinaria como un acto consciente y reflexivo.
6. Se observa la cooperación orgánica entre miembros del equipo de docentes de diferentes disciplinas científicas. Entre los docentes predomina la capacidad para el trabajo en equipo.
7. Se realizan encuentros y reuniones entre los docentes de las diferentes disciplinas científicas para la discusión y reflexión de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares. Se enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanza y de investigación como resultado de ellos.
8. Participan los estudiantes en los encuentros interdisciplinarios para la discusión y reflexión de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares.
9. Los docentes manifiestan activamente la voluntad de asegurar y de asumir cambios en la didáctica a implementar.
10. Se fomenta un ambiente de trabajo armónico e integrador (donde predomine el diálogo e intercambio) para el trabajo interdisciplinario.
11. Están presentes las vías para el diagnóstico, supervisión, evaluación y retroalimentación del accionar del equipo pedagógico en el trabajo interdisciplinario.
12. Se hacen esfuerzos por parte de los coordinadores pedagógicos y/o académicos para lograr la implicación individual y grupal en los docentes para el logro de la interdisciplinariedad.

## **Cuestionario a Informantes Claves II (Estudiantes de UBV Sede Zulia y Misión Sucre del Eje Capital del estado Zulia)**

Como parte de la investigación que se realiza acerca del Proceso de Universalización de la Educación Superior en Venezuela necesitamos de su colaboración para el perfeccionamiento de la misma.

Objetivo: Evaluar el desarrollo de la interdisciplinariedad al interior del proceso pedagógico que se desarrolla en el PFG en Estudios Jurídicos de la UBV y Misión Sucre .Gracias

Semestre que cursa: \_\_\_\_\_

Nº ITEM (RESPUESTAS: Siempre, Casi Siempre, A veces, Casi Nunca , Nunca)

1. Existe un marco referencial común (documentos, normas, reglamentos) sobre la interdisciplinariedad.
2. Se observa interdisciplinariedad en el diseño curricular del programa que cursas.
3. Existe dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra y compromete a los estudiantes en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores relativos a la interdisciplinariedad .
4. Predomina una docencia interdisciplinar como un acto consciente y reflexivo.
5. Se observa la cooperación orgánica entre miembros del equipo de docentes de diferentes disciplinas científicas en el desarrollo de las actividades con los estudiantes.
6. Entre los docentes de esta universidad o aldea universitaria predomina la capacidad para el trabajo en equipo. Se fomenta un ambiente de trabajo armónico e integrador (donde predomine el diálogo e intercambio enriquecedor) para el trabajo interdisciplinario.

7. Participan ustedes en encuentros y reuniones con los docentes de las diferentes disciplinas científicas para la discusión y reflexión de los contenidos de las diferentes Unidades Curriculares.

8. Se enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de aprendizaje y de investigación como resultado de los encuentros interdisciplinarios.

9. Se percibe que las distintas Unidades Curriculares que conforman la malla curricular, los objetivos y los contenidos, poseen un carácter interdisciplinario.

10. Se percibe que existe interdisciplinariedad en los métodos utilizados en el proceso docente educativo por parte de los docentes.

# **ANEXO N° 3**

## **TABLA DE COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA**



**POBLACIÓN:** La población a estudiar en esta investigación está constituida por los docentes y estudiantes del PFG en Estudios Jurídicos en el eje Capital del estado Zulia.

**Tabla de Composición de la Muestra**

| <b>Instrumentos/Muestra</b>                          | <b>Informantes/Fuentes</b>  | <b>Escenarios</b>                                 |
|--|---|---|
| Entrevista a Informantes Claves I<br><br>Muestra 15  | Profesores de UBV Sede Zulia 5<br><br>Profesores de Aldeas Universitarias 10              | Sede Universitaria<br><br>Aldeas Universitarias   |
| Entrevista a Informantes Claves II<br><br>Muestra 15 | Dirigentes de la Organización Estudiantil Universitaria (Voceros) 5<br><br>Estudiantes 10 | Sede Universitaria y<br><br>Aldeas Universitarias |
| Total Instrumentos Tipo Entrevista: 2                |   |   |
| Total Muestra para Entrevistas: 30                   |   |   |

| <b>Instrumentos/Muestra</b>                            | <b>Informantes/Fuentes</b>   | <b>Escenarios</b>                                 |
|--|--|---|
| Cuestionario a Informantes Claves I<br><br>Muestra 30  | Profesores de UBV Sede Zulia 10<br><br>Profesores de Aldeas Universitarias 20              | Sede Universitaria<br><br>Aldeas Universitarias   |
| Cuestionario a Informantes Claves II<br><br>Muestra 30 | Dirigentes de la Organización Estudiantil Universitaria (Voceros) 10<br><br>Estudiantes 20 | Sede Universitaria y<br><br>Aldeas Universitarias |
| Total Instrumentos Tipo Cuestionario: 2                |  |   |
| Total Muestra para Cuestionarios: 60                   |  |   |